



Europa pondrá coto al uso de criptomonedas de manera anónima

Por: [Yago Álvarez Barba](#)

Globalización, 05 de julio 2022

[El Salto](#)

Región: [Europa](#)

Tema: [Economía](#), [Finanzas internacionales](#)

Acuerdan una batería de medidas para evitar el blanqueo de dinero y su uso anónimo por parte de delincuentes. La noche del 30 de junio pasado los negociadores del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión han llegado a un acuerdo sobre el Reglamento de Transferencia de Fondos respecto a las normas contra el blanqueo de capitales para las criptomonedas.

En dicho acuerdo, se fijan las bases para una reglamentación que obligará a que todas las transferencias de criptoactivos estén vinculadas a un beneficiario y a un originador identificables, lo que supondrá un gran avance para luchar contra la evasión de capitales, el lavado de dinero o el uso de estas criptomonedas para operaciones ilícitas.

Los exchanges deberán tener información y datos personales de todas las transferencias, sin importar su tamaño, y proporcionar dicha información si las autoridades se la solicitan

Bajo las normas de dicho acuerdo, todos los portales o empresas de intercambio (exchanges) deben tener información y los datos personales sobre todas las transferencias, sin importar su tamaño, y proporcionar dicha información si las autoridades se la solicitan. Las carteras no alojadas (unhosted wallets), aquellas que no funcionan utilizando uno de estos exchanges, también tendrán la misma responsabilidad cuando hagan una transferencia superior a 1.000 euros usando uno de esos exchanges. De este modo, la UE pretende atajar el anonimato que brinda este tipo de monederos opacos.

Las nuevas normas facilitarán que se investiguen determinadas transferencias vinculadas a actividades delictivas e identificar a la persona real que está detrás de esas transacciones. “Esta normativa reforzará la lucha contra el blanqueo de capitales, reducirá el fraude y mejorará la seguridad en general de las criptotransacciones”, ha señalado Ernest Urtasun, eurodiputado de En Comú Podem, vicepresidente del grupo de los Verdes/ALE y ponente del Parlamento Europeo sobre el Reglamento de Transferencia de Fondos, que también ha apuntado que este nuevo reglamento “también ayudará a aplicar las sanciones financieras específicas de la UE a los oligarcas rusos impidiéndoles eludir las sanciones a través de los criptoactivos”.

En cuanto a las unhosted wallets, Urtasun ha señalado que este nuevo enfoque es mucho más ambicioso para controlar su uso y a quiénes se encuentran detrás de ellas. “Los prestadores de servicios de criptoactivos tendrán que verificar las transferencias hacia o desde sus clientes cuando los transfieran a las unhosted wallets propiedad del mismo cliente”, explica Urtasun, que también señala que gracias a esta nueva normativa los exchanges también tendrán que evaluar el riesgo de las otras entidades con las que están

interactuando, “lo que proporcionará una mayor diligencia debida para las entidades no registradas o las que tienen su sede fuera de la UE”, afirma.

Las negociaciones no acaban con este acuerdo y continuarán con la otra gran regulación que lleva meses encima de las mesas de Bruselas, el Reglamento para el Mercado de criptoactivos (MiCA). Hasta ahora, el mercado de las criptomonedas no estaba regulado en su mayor parte en Europa. Estos dos reglamentos, señalan desde el Parlamento Europeo, “tratarán de crear un espacio más seguro proporcionando una mayor protección a los inversores, evitando el blanqueo de dinero y evaluando el impacto medioambiental de los criptoactivos”.

Yago Álvarez Barba

Yago Álvarez Barba: [@EconoCabreado](#). *Coordinador de la sección de economía.*

La fuente original de este artículo es [El Salto](#)

Derechos de autor © [Yago Álvarez Barba](#), [El Salto](#), 2022

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)

[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Yago Álvarez Barba](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca